



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Abril seis (6) de dos mil veintidós (2022)

LABORAL – FUERO SINDICAL (LEVANTAMIENTO DE FUERO SINDICAL)
- 2020-00212-00
DEMANDANTE: AJE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: ANDRÉS FELIPE LÓPEZ CASTAÑEDA

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

Por Secretaría procédase a la liquidación de las costas en los términos del art. 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR